

RESOLUCIÓN N° 008 /2016

**POR LA CUAL SE ADJUDICA AL BENEFICIARIO DIEGO DANIEL SANABRIA AL PROGRAMA DE VINCULACIÓN DE CIENTÍFICOS Y TECNÓLOGOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA -PROCIENCIA- CONVOCATORIA 2015.**

Asunción, 25 de enero de 2016

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La Resolución N° 601 de fecha 30 de diciembre de 2015 “Por la cual se acepta la renuncia del beneficiario Juan Carlos Servián al programa de vinculación de científicos y tecnólogos en el marco del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología – PROCIENCIA – Convocatoria 2015”, permite el ingreso de un nuevo beneficiario al Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos.

La Resolución N° 180 de fecha 04 de junio de 2015 “Por la cual se aprueba el lanzamiento de la convocatoria y el pliego de bases y condiciones del programa de vinculación de científicos y tecnólogos – convocatoria 2015, en el marco del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología - PROCIENCIA”

El Decreto N° 4511/2015 de fecha 04 de diciembre del año 2015 “Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones,

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:**

**Art. 1º. ADJUDICAR** la siguiente estancia de vinculación que se detalla a continuación:

Código	Postulante	N° de Documento de Identidad	País de destino	Área del conocimiento	Monto adjudicado en Guaraníes
PVCT 15-331	Diego Daniel Sanabria	4.458.027	Argentina	Ciencias Naturales y Exactas	12.500.000

**Art. 2º. AUTORIZAR** el financiamiento de la adjudicación con cargo al presupuesto del Proyecto PROCIENCIA, Objeto de Gasto 841, fuente de financiamiento 30, Tipo de Presupuesto 3, Proyecto 2, Componente II.

**Art. 3º- ENCOMENDAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar los trámites administrativos requeridos para la transferencia de fondos.

**Art. 4º. COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.



**Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra**  
Ministro  
Presidencia del CONACYT